

M. V. S.^{ca}

55

D.^o Bartolome Espinosa Medico aprobado,
vecino de la Ciudad de Murcia, puesto a la dispos.^o
de V. S. con el debido respeto dice: q. sabiendo
como por ausencia de D.^o Juan.^o Meresquez, queda
vacante una de las Plazas de Medico de esta
Villa, q. podria desempeñaa el que expone, como lo
hayan vey los informes q. precederan de los Exa-
minadores, y demas Medicos de la Univ.^o de Val.^o
en la q. Cuaño quatro años la facultad, de que fue
graduado en la misma, y practico por espacio de dos
años en su Ospital q. ; como tambien de los Medicos
de Murcia, en donde de presente exerce, y a
exercido la Medicina //

A. V. S. sup.^{ca} se sirva hacerle el nombram.^{to} de
su Medico Titular, quedando a cargo de V. S. sup.^{ca}
pedix a Dios q. por este fat. q. a V. m. d. B.

Bartolome Espinosa
